

La Reforma Universitaria en vísperas de su centenario: notas sobre su historiografía

Pablo Buchbinder¹

Artículo recibido: 12 de marzo de 2018

Aprobación final: 16 de junio de 2018

Introducción

En vísperas de cumplir su primer centenario, la Reforma Universitaria ha vuelto a concitar el interés de los historiadores. Tesis defendidas recientemente, libros colectivos y artículos producidos por jóvenes investigadores han visitado, nuevamente, los problemas historiográficos involucrados en el análisis del movimiento originado en Córdoba. Estos trabajos recientes han expuesto facetas inexploradas o escasamente transitadas en las obras clásicas sobre el acontecimiento. La cercanía del centenario parece propicia entonces para una nueva lectura sobre la evolución, el estado de situación y las perspectivas científicas que se han abierto a raíz del renovado interés por los procesos de 1918. Se trata de un ejercicio que reviste cierta complejidad porque tanto la Reforma como el Reformismo siguen constituyendo hoy aspectos centrales de la identidad política de una parte significativa de los actores del mundo universitario sobre todo, aunque no únicamente, en la Argentina. Por otro lado, también es preciso tener en cuenta que el significado del término fue incorporando motivos nuevos a lo largo del siglo XX. La irrupción del peronismo y luego los procesos de radicalización de gran parte de los jóvenes estudiantes, profesionales e intelectuales de finales de los cincuenta y principios de los sesenta, agregaron nuevas connotaciones a ambos

¹ Universidad de Buenos Aires - Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” - Conicet, Argentina. Correo electrónico: pbuchbin@retina.ar

conceptos. No siempre estas circunstancias han favorecido una adecuada comprensión y análisis del proceso reformista. Aquí nos proponemos establecer un primer diálogo con la literatura sobre la Reforma, aunque no tenemos la intención de llevar a cabo un estado de la cuestión exhaustivo sino sólo presentar algunas de las líneas directrices sobre las que ha transcurrido, y transcurre actualmente, parte de la investigación sobre el tema.

La lectura de los protagonistas

La Reforma cuenta con una serie de extensas y complejas lecturas cuyo origen se confunde con el del mismo movimiento universitario. Algunos de sus protagonistas principales fueron, poco tiempo después, sus primeros intérpretes. Varios de ellos diseñarían una lectura cuya impronta perduraría a lo largo de décadas. Una de las dimensiones centrales de aquella partiría de la idea de que el movimiento del 18 no se agotaba en el campo universitario, sino que se trataba de una experiencia más amplia que había encontrado en los claustros sólo una de sus diversas y múltiples expresiones. En sus breves escritos, con diversas variaciones, Deodoro Roca, el autor del Manifiesto Liminar de la Reforma, expresó esta línea de interpretación. El objetivo central de la Reforma consistía entonces en contribuir con los cambios profundos que requería la Argentina en el campo social y político. Por otro lado, Roca esbozó, desde 1918 hasta finales de la década de 1930 (Roca, 2008), una serie de conceptos en torno al episodio en los que privilegió una explicación en términos generacionales. La Reforma había constituido en principio una reacción generacional contra un tipo de universidad burocrática, pedantesca y doctoral. Este tipo de universidad expresaba a un régimen decadente y los jóvenes protagonistas del movimiento habían manifestado su disconformidad radical y total con ella. Al observar, años después, las limitaciones de los logros de la Reforma en el mundo universitario introduciría nuevos elementos en su interpretación sosteniendo que estas derivaban de las dificultades de los hombres del 18 a la hora de proyectar sus ideas y prácticas en la arena social y política más amplia.

En una línea en muchos aspectos similar, Julio V. González (1922, 1927, 1945), prestigioso líder socialista ya hacia fines de los años treinta, la examinó también a partir de la llamada teoría de las generaciones conceptualizándola además, en sus primeros textos, como una auténtica revolución. En una perspectiva que admitía explícitamente la

deuda con las ideas de José Ortega y Gasset, cuya visita en el año 1916 tendría un impacto relevante en el mundo de la enseñanza superior, sostuvo que se trataba de una experiencia propia de una generación que venía a cerrar el ciclo abierto en la década de 1880, expresando de este modo las necesidades, aspiraciones y sentimientos propios de una conciencia nacional en formación. Córdoba había constituido un escenario privilegiado de ese choque generacional. Este se había expresado en términos de la disputa contra una universidad conservadora, tradicionalista e impregnada de un clericalismo anacrónico. Para Gregorio Bermann (1946), otro de los protagonistas del episodio, la Reforma expresaba el espíritu liberal, anticlerical y progresista existente en la ciudad de Córdoba. Al mismo tiempo, su impronta característica podía hallarse en su íntima ligazón con la historia y trayectoria de los movimientos revolucionarios latinoamericanos de las primeras décadas del siglo. La articulación del espíritu reformista con el antiimperialismo y, sobre todo luego, con la defensa de la democracia y la lucha contra el fascismo conformaron aspectos centrales de su lectura.

Pero, sin duda, en esta primera generación se distingue con claridad, por su volumen e incidencia, la obra de quien fuera tempranamente Presidente de la Federación Universitaria Argentina y más tarde destacado dirigente de la Unión Cívica Radical (UCR), Gabriel del Mazo. La forma en que sus escritos influyeron en la interpretación de la Reforma constituye aún un tema para indagar en profundidad. En este sentido cabe destacar que Del Mazo no sólo escribió y publicó un conjunto de textos que han sido y son de consulta ineludible en el análisis de la Reforma. Al mismo tiempo coordinó al menos tres voluminosas selecciones documentales muy similares entre ellas. La primera se publicó en Buenos Aires en el año 1927, la segunda en La Plata en 1941 y la tercera, en Lima en 1968. Varias de las obras principales sobre los acontecimientos del 18, publicadas sobre todo desde los años cincuenta en adelante, se basaron en el amplio corpus documental contenido en estas series.

Del Mazo publicó libros, artículos y folletos sobre la Reforma durante un período de más de 30 años. En su interpretación es posible advertir algunos ejes centrales que recorren casi todos sus escritos en esa larga etapa (Del Mazo, 1946; 1955). Sus trabajos se caracterizaron por una particular preocupación por los aspectos normativos y por una exégesis del papel de los estudiantes en el proceso reformista. La incidencia de las variables de la política nacional e internacional jugó también un peso

central en sus obras. En este sentido, el contexto de la Primera Guerra Mundial, la decadencia europea que siguió al fin de la contienda y, sobre todo, el ascenso de Hipólito Yrigoyen al gobierno, conformaban datos centrales para una comprensión adecuada de los episodios del 18. Al mismo tiempo, tempranamente, privilegió en su obra una mirada americana del movimiento que, con el paso del tiempo, fue relativizada por otra más centrada en la experiencia argentina. Desde su perspectiva, la Reforma había constituido un movimiento de afirmación de la personalidad americana contra las oligarquías mercantiles y extranjerizantes a las que estaban sometidos los pueblos del continente. En este sentido venía a dar continuidad a un proceso de emancipación nacional y a un genuino reclamo de independencia cultural y espiritual. Las Universidades se habían constituido, en particular desde el siglo XIX, haciendo abstracción del ámbito específico en el que debían desenvolverse. La Reforma había venido a corregir estas anomalías construyendo instituciones con base y raigambre popular. Las limitaciones del movimiento, en definitiva, como en Deodoro Roca, eran las que derivaban, una vez más, de sus trabas para lograr una proyección más amplia y profunda en la misma política nacional y continental.

Los años sesenta

Los últimos años de la década de 1960 y los primeros de la de 1970 marcaron momentos particularmente significativos para el avance de los estudios sobre la Reforma. Algunas de las obras más influyentes aún hoy sobre el movimiento del 18 se elaboraron durante estos años y sentaron nuevas bases para la investigación del tema. En 1968 se publicó *Los Reformistas*, de Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, que sería reeditado varios veces, con diversas variaciones y con distintos títulos. Ese mismo año apareció la obra del historiador norteamericano Richard Walter (1968), aún no traducida al español. En 1978 Dardo Cúneo editó en la Biblioteca Ayacucho una serie documental, extraída de los volúmenes de Del Mazo a la que precedió con un breve estudio. Ese mismo año, durante su exilio en México, Juan Carlos Portantiero (1978) publicó *Estudiantes y Política en América Latina*, texto del que ya había hecho conocer una primera versión a principios de los años setenta.

En todos estos trabajos se advierte la sombra de los movimientos estudiantiles contestatarios de los años sesenta que ejercieron una profunda impronta disruptiva en

los países en que cobraron protagonismo, entre ellos en la Argentina, donde los jóvenes universitarios tendrían en 1969 un papel decisivo en el Cordobazo. Los textos partían de la Reforma para, como en el caso de Ciria y Sanguinetti, postular la pregunta por el papel de los estudiantes reformistas en la vida política argentina de la primera mitad del siglo XX. Ciria y Sanguinetti pusieron el foco en las conexiones e hilos que unían al reformismo con procesos centrales de la vida política nacional. Lo conceptualizaron como un movimiento romántico, anticlerical y con un definido sello generacional que reconocía además sus raíces en la revolución de mayo y en los valores de la tradición liberal. Tanto el liberalismo laicista como el americanismo eran sus rasgos centrales y distintivos. Sin embargo, se desprende también del libro la relación ambigua y conflictiva de los reformistas con corrientes poderosas de la historia argentina del siglo XX, en particular desde los años treinta. La defensa de los principios de la autonomía universitaria y del laicismo y la libertad académica e ideológica, constituyen aspectos sustantivos en su caracterización del reformismo. El libro recorre la historia del movimiento al que piensa como un actor central de la vida pública argentina opuesta a las tradiciones y tendencias autoritarias presentes, sobre todo, desde aquellos años.

En forma contemporánea a la edición de la obra de Ciria y Sanguinetti, apareció otro conjunto de textos que observó a la Reforma situando el foco de atención en el avance y constitución de las clases medias urbanas de finales del siglo XIX. La Reforma venía entonces a completar, en el ámbito de la enseñanza superior, los dinámicos procesos de ascenso social y construcción de una sociedad signada por la movilidad ascendente. En un influyente artículo, Jorge Graciarena (1971) subrayó esta dimensión relativizando la extensión y profundidad política de las consignas de los reformistas. También, en este contexto, podemos examinar la forma en que el tema apareció en el clásico libro sobre el radicalismo que escribiera David Rock y que se publicó en 1977 en la Argentina (Rock, 1977). La Reforma se enmarcaba en el proceso de ampliación de oportunidades para los sectores medios que había acompañado el ascenso del radicalismo al gobierno en 1916. Un objetivo central del movimiento habría sido la simplificación de los criterios de ingreso a la Universidad. Al mismo tiempo, refiriéndose probablemente a la nacionalización de las casas de altos estudios situadas en Santa Fe y Tucumán, afirmó que el gobierno radical habría alentado la creación de nuevas instituciones universitarias cumpliendo en ese sentido, una vez más, con la extensión de las instancias de ascenso para los sectores medios, su principal base social.

El libro de Portantiero, *Estudiantes y Política en América Latina* (1978) merece sin duda, en este análisis, un apartado especial. A diferencia de las obras de Walter (1968) o Ciria y Sanguinetti (1968), el eje central del texto está vinculado con la dimensión latinoamericana de la Reforma. Por otro lado, mientras en aquellos autores eran los nexos con las tradiciones democráticas y liberales las que se encontraban en el centro de la escena, en Portantiero la pregunta fundamental refería a los lazos del reformismo con los movimientos revolucionarios de los años sesenta. La Reforma era entonces interpretada como el resultado de amplios movimientos contestatarios de clases medias surgidas en el contexto de la integración de América Latina al sistema capitalista desde mediados del siglo XIX. En el movimiento de la Reforma era posible encontrar, para Portantiero, los antecedentes del compromiso de aquellos sectores con los procesos de liberación nacional de finales de los sesenta y principios de los setenta. El aislamiento y la falta de madurez social y política de sus principales protagonistas, en aquellos tiempos de la primera posguerra, habían provocado que la Reforma se expresase limitadamente como “Reforma Intelectual y Moral”, impregnada además por la retórica arielista. Se caracterizaba así por su vago universo ideológico que articulaba el “anticlericalismo, el solidarismo social y el americanismo” (Portantiero, 1978). Pero si bien la dimensión americana de la Reforma se explicaba por la emergencia de nuevas clases medias, insistía también en distinguir en el movimiento surgido de las protestas estudiantiles dos vertientes a las que prestaba particular atención: por un lado, la que expresaba Raúl Haya de la Torre y que pensaba en una alternativa revolucionaria para América Latina conducida por la pequeña burguesía intelectual y por otra la que lideraba el dirigente estudiantil cubano Julio Mella, y que postulaba la necesidad de reconocer la hegemonía de la vanguardia proletaria en ese mismo proceso. Finalmente, su interpretación del proceso de la Reforma en Argentina seguía muchas de las líneas tradicionales expuestas desde los años ‘20: reacción contra la hegemonía clerical, peso decisivo del contexto nacional e internacional signado por el impacto del fin de la primera guerra, la revolución mexicana, la revolución rusa y ascenso de la UCR. Más allá de las diferencias y matices que es posible distinguir en estos textos, seguía primando aquí una visión de la Reforma sostenida en sus dimensiones fundamentalmente políticas ligadas a la vez al papel de los estudiantes y las clases medias emergentes como actores centrales de la vida pública de la Argentina y de los distintos estados latinoamericanos.

Los años noventa, la Reforma y la Historia Intelectual

Si bien el interés por la Reforma disminuyó notablemente en los años '80 sin que pueda advertirse entonces la aparición de obras sustantivas sobre el tema, desde los '90, en cambio, es posible notar un renovado interés por la cuestión, que ha dado lugar a un número importante de contribuciones expresadas en artículos, capítulos de libros, congresos y jornadas y tesis de posgrado. Uno de los aspectos singulares que se destaca en el conjunto de esta nueva producción, como es posible también notar en otros campos de la historiografía argentina, es el de la pluralidad de perspectivas y enfoques presentes. Aún así creemos posible afirmar que los trabajos desde la historia de las ideas, y más precisamente desde la historia intelectual, han gozado de un claro predominio. Los textos de Hugo Biagini (2000), que han fijado la atención en la circulación de una serie de ideas en torno al papel de la juventud, a través, entre otros ámbitos, de los congresos americanos de estudiantes; los de Liliana Cattáneo y Fernando Rodríguez (2000, 2004), que exploraron los múltiples vínculos entre los reformistas y las vanguardias políticas, estéticas y literarias; o los de Martín Bergel y Ricardo Martínez Mazzola (2010), que explican la proyección latinoamericana de la Reforma, entre otros aspectos, también a partir de la circulación de un conjunto de textos y autores son ilustrativos de esta orientación. Podemos mencionar en este contexto, además, a los de Gustavo Vallejo (2001), que ha estudiado los cambios en el perfil académico de la Universidad Nacional de la Plata a partir de la Reforma. Asimismo, los trabajos de Ana Clarisa Agüero (2017a; 2017b), que observan al movimiento de 1918 a partir de la configuración de diversos núcleos de la vida intelectual y a partir de la conformación de ámbitos específicos de sociabilidad cultural en la Córdoba de finales del siglo XIX y principios del XX, o la tesis reciente de Natalia Bustelo (2015), que recorre las ideas del reformismo de izquierda en base al estudio de una serie de revistas inspiradas por sus inmediatos herederos, son del mismo modo representativos de las nuevas orientaciones. Estos trabajos han situado a la Reforma en el centro de una serie de redes intelectuales articulando dimensiones de la vida política, la reflexión estética y las vanguardias literarias o filosóficas. La mutación de los ideales reformistas a lo largo de las décadas del '20 y el '30, su ligazón con el pensamiento antiimperialista y con los debates en torno al futuro de América Latina, han ocupado un

lugar central también en gran parte de las contribuciones producidas en los últimos años como puede observarse, entre otros, en los trabajos de Alexandra Pita González (2009).

Pero aún cuando la historia intelectual parece gozar de un peso preponderante en los estudios recientes no ha constituido tampoco el único enfoque. La relación entre los reformistas y la vida pública, en el marco también de una historia política renovada, constituye una perspectiva que, lejos de agotarse, ha generado nuevas y originales investigaciones sobre el tema. Una nutrida literatura generada sobre y desde Córdoba, en la mayoría de los casos, ha puesto el énfasis en los lazos entre la dinámica política provincial, las transformaciones de su estructura social y sus élites, la aparición de nuevas fuerzas político-partidarias en el contexto de la crisis del orden conservador y la Reforma. Los trabajos de Gardenia Vidal (2005), César Teach (2008), Javier Moyano (2010), Pablo Requena (2009), Gabriela Schenone (2009) y Ezequiel Grisendi (2015), entre otros, muestran las muy diversas maneras en que la Reforma puede ser estudiada en el contexto de la agitada historia política cordobesa de las dos primeras décadas del siglo XX. Por otra parte, el trabajo de Osvaldo Graciano (2008), resultado de su tesis doctoral, recorre, en una perspectiva similar, la trayectoria de diversos grupos originados en el reformismo, sobre todo platense –aunque no únicamente– y su vinculación, en particular desde los años treinta, con el Partido Socialista. La tesis de Susana García (2010) ha permitido conocer también en profundidad aspectos relevantes de la dinámica estudiantil y universitaria de esta misma ciudad en el período anterior e inmediatamente posterior a 1918. María Caldelari y Patricia Funes (1996), por su parte, han subrayado los matices que el proceso reformista adquirió en las diferentes universidades existentes por entonces en la Argentina. Finalmente, los textos de Luciana Carreño (2017, 2018), más recientes, nos han dado la posibilidad de conocer mejor el proceso de constitución de los centros estudiantiles porteños y la conformación de sus agendas y repertorios de protesta en los años inmediatamente previos a la Reforma.

La Reforma, la universidad y la disputa por el control de las profesiones

Es probablemente en el campo específico de la historia de la universidad donde la literatura sobre la Reforma parece presentar sus principales debilidades. Resulta paradójico que un movimiento nacido en el seno de la universidad más antigua del territorio argentino y a partir de conflictos y problemas específicamente académicos,

haya generado una producción tan intensa, rica y diversa en lo que respecta a la vida política del país y a sus vertientes intelectuales y culturales y, a la vez, tan limitada en relación con la propia historia de las instituciones en las que tuvo origen. La comprensión adecuada del movimiento del 18, desde nuestra perspectiva, exige un análisis en profundidad de la estructura de las universidades, de su dinámica, de su funcionamiento, de sus principales actores –no solamente los estudiantes– y de su complejo y aún poco estudiado papel en la historia social y política de la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. Sin una indagación de esta naturaleza es muy difícil comprender qué problemas o cuestiones se jugaban desde principios de 1918 en las disputas que culminaron, entre otros aspectos, con la introducción de los estatutos que consagraron la participación estudiantil en la elección de los miembros del gobierno universitario.

En este sentido, la deuda, probablemente, no sea sólo de la historiografía universitaria sino también de aquella que, en los últimos años, ha explorado diversos aspectos de los procesos intensos y acelerados de transformación de la realidad política y social argentina de los siglos XIX y XX. Los trabajos que han analizado la construcción de las élites o de las nacientes clases medias en la Argentina le han otorgado a las instituciones universitarias una relevancia, mucho menor, creemos, a la que tuvieron en ese proceso. Al mismo tiempo, una comprensión adecuada de este papel exige un examen en la larga duración. Obras recientes como la de Enrique González González (2017) han mostrado la función relevante que las universidades cumplieron en la Hispanoamérica colonial en la construcción de las élites políticas y burocráticas, sobre todo desde finales del siglo XVIII. El acceso a los cargos en la administración civil, obviamente en la conformación de las audiencias, pero también en los cabildos catedralicios, muestra el creciente predominio de los egresados universitarios y el valor y ponderación de los títulos. En regiones marginales del espacio sudamericano es posible que esta función fuese aún más significativa. La continuidad de este papel durante el período de las guerras de la Independencia y las guerras civiles constituye, sin duda, un problema a indagar en profundidad.

El modo en que los inmigrantes y sus hijos incorporaron los valores de la antigua sociedad hispánica en torno al papel de los títulos universitarios, constituye un tema que también debe ser estudiado con detenimiento. A esto debe agregarse la

necesidad de un análisis del modo en que se articularon el Estado y la Universidad con los procesos de construcción de grupos profesionales entre fines del siglo XIX y principios del XX. Se trata de un problema que ya fue consignado por Juan Carlos Tedesco (1983) en sus primeros trabajos, y que recientemente ha sido explorado en diversos volúmenes colectivos (Frederic, Graciano y Soprano, 2010; Zimmermann y Plotkin, 2012). Sin embargo, es aún mucho lo que resta por indagar en torno a la relación específica entre el mundo universitario y la construcción de las profesiones. El estado aseguró a las universidades desde mediados del siglo XIX la potestad para otorgar los títulos habilitantes y para revalidar los emitidos en el extranjero. Además vigiló y reprimió el ejercicio de actividades, sobre todo en el área de las especialidades médicas, de aquellos que no contaban con un diploma debidamente certificado. Las universidades se convirtieron así, en la mayor parte de Sudamérica –como lo ha mostrado el texto de Sol Serrano (1994) sobre la Universidad de Chile– en ámbitos fundamentales en el proceso de constitución de los estamentos profesionales. Serrano ha mostrado con claridad cómo las profesiones modernas fueron creaciones netamente estatales en las que la Universidad cumplió un papel fundamental. En este sentido ha revelado cómo el estado intervino activamente en todo aquello que consideró de su competencia a la hora de formar una profesión como su base cognitiva, el monopolio de los certificados o la construcción de mecanismos para garantizar la exclusividad de su ejercicio. Finalmente, con su patrocinio, contribuyó a otorgarle un valor simbólico a las nuevas profesiones. En la Argentina es posible advertir un proceso, en gran medida, similar, como lo han mostrado particularmente los trabajos de Ricardo González Leandri para el caso específico de la corporación médica (1999, 2012). A través de las Universidades, el estado intervino activamente en la configuración de las profesiones; y a través de los títulos, contribuyó a la creación de una porción muy significativa de las amplias clases medias que le otorgaron a la sociedad argentina una fisonomía particular en el contexto latinoamericano.

La comprensión del proceso de la Reforma exige el análisis en profundidad de estas cuestiones y de la dinámica interna de las universidades, donde la disputa por la flexibilización de las condiciones que permitían el acceso a los títulos, en definitiva orientaba gran parte de los reclamos gremiales de los centros de estudiantes surgidos desde principios de siglo, y que jugaron además un papel central en el proceso reformista. Emilio Becher, un conocido editorialista de *La Nación*, sostuvo en 1906 que

la Argentina estaba gobernada por una oligarquía universitaria (Becher, 1938 [1906]). Utilizaba Becher la expresión para referirse a la relevancia que los diplomas tenían en el país y las oportunidades que otorgaban a quienes los ostentaban para acceder a lugares en los tres poderes del estado, pero también al empleo público en términos generales o a la dirección de las empresas. En un texto sobre la élite cordobesa que conserva, a nuestro entender, una notable vigencia, Juan Carlos Agulla (1968) afirmó que ésta se definía históricamente como una élite universitaria. Postulaba entonces otra dimensión central para comprender el proceso de la Reforma, y era la de la relación entre las instancias de sociabilidad de las élites políticas y la Universidad. La preparación de las clases dirigentes, y sobre todo la “selección” de las mismas, se llevaba a cabo en la casa de altos estudios. En este marco, señalaba, cualquier reforma de la estructura de poder de la ciudad de Córdoba, debía ser, en primer término, una reforma universitaria. Más allá de las objeciones que aún pueden realizarse a estas antiguas lecturas, los interrogantes que suscitan aún esperan estudios y análisis más detallados.

Una agenda derivada de estas preguntas, y también escasamente transitada, es la que refiere al impacto de la Reforma en el mundo universitario. Aludimos aquí a los modos en que el acontecimiento modificó la dinámica propia de la vida en los claustros. Explorada esta dimensión, en particular para el caso de la Universidad Nacional de La Plata –entre otros textos en los de Osvaldo Graciano (2008) y Susana García (2010)–, es aún mucho lo que queda por investigar en torno a esta cuestión en otros espacios universitarios de la Argentina. Afrontar estos interrogantes, como también los expuestos previamente, exige el examen de fuentes de distinto carácter y naturaleza a las que han predominado en los estudios de los últimos años, tributarias, a menudo, de las publicaciones periódicas de los mismos reformistas y, en algunos casos también, de las célebres series documentales editadas por Del Mazo que, por lo general, privilegió aquella documentación vinculada con la expansión de la Reforma en el mundo más amplio de la política nacional e internacional. Es posible observar entonces la escasa atención que, en términos generales, han merecido los archivos universitarios y la documentación emitida específicamente por organismos como los Consejos Académicos, Directivos y Superiores. Esta documentación nos muestra un escenario universitario dinámico, signado por interacciones de distinto tipo entre sus diversos actores tanto estudiantes como profesores, autoridades universitarias, miembros del poder ejecutivo e incluso profesionales y diplomados. Revelan culturas académicas y

políticas, aspiraciones, proyectos y alternativas de transformación del sistema de educación superior.

Es fundamentalmente a partir del estudio de esta documentación que es posible responder en profundidad a la pregunta por el modo en que las prácticas incorporadas desde la Reforma modificaron los rasgos centrales que signaban el desarrollo de la vida universitaria. Las fuentes dejan testimonios, entre otros aspectos, de la construcción de una carrera académica en el seno de las universidades, de una activa vida político-electoral que, gracias a la participación estudiantil, adquiere una nueva dinámica y un tono mucho más plebeyo, y de un incipiente interés por la actividad científica. Como destacara Tulio Halperin Donghi (1962) en su *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, esta última circunstancia permitió, entre otros fenómenos, el desarrollo de los Institutos de Investigación, entre ellos el de Fisiología en la Universidad de Buenos Aires bajo la tutela de Bernardo Houssay. Pero al mismo tiempo, un estudio de estas características permite observar las limitaciones de la transformación reformista y la continuidad de la universidad profesionalista. En definitiva, un análisis de esta naturaleza permite dimensionar adecuadamente la fuerza de las transformaciones operadas por la Reforma en el interior del mundo universitario. Estas limitaciones muestran, a la vez, el modo en que las expectativas y presiones de los sectores medios en condiciones de acceder a la Universidad, regularon y constriñeron los ambiciosos y hasta utópicos proyectos de los reformistas en relación con las estructuras de enseñanza superior.

Es así que el análisis de la dinámica universitaria, de las expectativas de los estudiantes y de las aspiraciones de sus noveles egresados, permite ensayar algunas explicaciones sobre el contraste entre los proyectos de los reformistas para transformar la universidad y los resultados de estas mismas iniciativas examinadas después de un cuarto de siglo. Las propuestas de los reformistas partían de una crítica sustantiva al modelo de la universidad profesionalista –cuyas raíces, por otra parte, es posible encontrar desde finales del siglo XIX–, a sus limitaciones para incidir en la vida científica y cultural del país, al afán desmedido por los títulos y a las orientaciones utilitaristas y pragmáticas de la enseñanza. El balance que, a menudo, ellos mismos hicieron de la situación universitaria entre fines de los años treinta y principios de los cuarenta, revela el fracaso de estos proyectos (Gaviola, 1931), aún vigentes –con leves

variaciones– los marcos estatutarios de la Reforma. Algunos, como Deodoro Roca, explicaron este fracaso, una vez más, en términos puramente políticos argumentando que era necesario que la Reforma se proyectase como Reforma Social. Otros, como Julio V. González (1945), insistieron en la necesidad de separar el otorgamiento de los títulos académicos de los profesionales. La Universidad de la Reforma continuó conservando su impronta profesionalista y utilitarista, aún cuando estuviese provista de un gobierno que representaba de un modo más adecuado al conjunto de la comunidad académica que el anterior a 1918. Esta continuidad se explica, a la vez, por la forma en que las instituciones de enseñanza superior eran condicionadas por las demandas de aquellos que podían iniciar estudios en ese nivel que, a la vez, aspiraban fundamentalmente a la obtención de un título profesional.

La dimensión latinoamericana

En la agenda de preguntas es necesario introducir otras variables relevantes. Una de ellas refiere a la ya ampliamente estudiada dimensión latinoamericana de la Reforma. En una historia constreñida por los límites nacionales, como es la de fines del siglo XIX y principios del XX, la Reforma se distingue por su proyección latinoamericana. Esta dimensión fue atendida tempranamente en la literatura científica sobre el tema (Bermann, 1946). Pero aún en este caso quedan problemas significativos por analizar. Textos como los ya mencionados de Bergel y Martínez Mazzola (2010), han explorado la cuestión explicándola, entre otros factores, a partir de la circulación de los textos e ideas de un conjunto de autores como José Enrique Rodó (1978 [1900]), señalando la importancia de los viajes de algunos líderes reformistas por distintos países latinoamericanos –como el de Alfredo Palacios a Lima–, de la conformación de una red intelectual a partir de vínculos epistolares, algunas veces hechos públicos y también a través del intercambio de ideas entre los jóvenes estudiantes del continente, que tuvo lugar sobre todo gracias a los Congresos de Estudiantes Americanos celebrados en 1908 en Montevideo, en 1910 en Buenos Aires y en 1912 en Lima, al que debería sumarse el llevado a cabo en México en 1921. Las actas de los tres primeros, analizadas en detalle por Susana García (2000), muestran cómo los estudiantes, colectivamente, procuraron encontrar respuestas para problemas comunes, entre ellos el bajo nivel académico y la arbitrariedad de los profesores –en particular en los exámenes– y el escaso compromiso

de la universidad con la vida cultural y científica de sus países. Las soluciones eran también similares: docencia libre, asistencia libre a clase y, finalmente, participación de los estudiantes en la elección de las autoridades universitarias.

Pero el carácter común de los reclamos se explica, consideramos, también y fundamentalmente, por el peso de la herencia del antiguo sistema colonial de enseñanza superior. Las universidades habían formado parte de un conglomerado de instituciones que conservaba una impronta y funciones muy similares en el conjunto del espacio hispanoamericano. Su papel principal se había limitado, como ya señalamos, sobre todo a la expedición y el control de los títulos que, a su vez, eran los que posibilitaban el acceso a la burocracia civil y eclesiástica que gobernaba las colonias. Los nuevos estados nacionales resolvieron, siguiendo la antigua tradición española, delegar en las universidades la concesión de los títulos profesionales y, a través de ellas, regular y controlar el desarrollo de profesiones –médico, abogado, ingeniero– esenciales para la reproducción social. La limitación de las universidades a las actividades de formación y, sobre todo, de titulación profesional, les imprimió un sello y una característica distintiva. A la vez, las convirtió en una instancia central para la promoción de las nuevas clases medias y para la conformación de las élites. Las universidades supeditaron su actividad en líneas generales sólo a aquello que se requería para la obtención y el ejercicio del título, relegando las dimensiones científicas y culturales, e hicieron de los exámenes, a través de los cuales se certificaba la posesión de las competencias necesarias para el ejercicio profesional, un eje central de sus tareas por encima de la misma enseñanza. Además, adoptaron una estructura escolarizada fundada en el control de las actividades de los alumnos que incluía, entre otros aspectos, su asistencia obligatoria a las clases.

La orientación profesionalista incidió claramente en el nivel intelectual y académico de sus profesores, ellos mismos profesionales o políticos que hacían de la enseñanza una actividad marginal. Las universidades, como otras instancias del sistema educativo, se mostraron así, desde fines del siglo XIX, incapaces de dar respuesta a los complejos desafíos que pensadores como José Enrique Rodó (1978 [1900]), o Ricardo Rojas (1909) adjudicaban a la educación. Finalmente también, como instituciones del Antiguo Régimen, inquietas por los efectos disruptivos de la creciente movilidad social, resistieron la apertura que reclamaban las clases medias en ascenso.

Este aire de familiaridad de los sistemas universitarios no provenía entonces tanto de los contenidos específicos de la enseñanza o del peso de las tradiciones escolásticas –limitadas por los procesos de secularización de finales de siglo–, sino de características generales más amplias vinculadas con la organización general del sistema, las formas de reclutamiento del profesorado, sus hábitos disciplinarios o sus funciones acotadas y limitadas, como hemos visto a la expedición de títulos. Los procesos de modernización educativa de fines del siglo XIX y principios del XX encontraron vallas difíciles de franquear en el mundo universitario que, al margen de algunos procesos de cambio específicos y relativos a la enseñanza de algunas disciplinas o profesiones, conservó una impronta común en la mayor parte de Hispanoamérica derivada, a la vez, de la herencia colonial. La expansión latinoamericana de la Reforma debe ser entonces estudiada prestando especial consideración a estas circunstancias.

Reflexiones finales

La literatura científica sobre la Reforma ha construido desde los años ‘20 una lectura que privilegió el análisis de las proyecciones del movimiento más allá de los claustros. En una primera etapa, fue la relación con la política nacional e internacional la que predominó en la mayoría de los estudios, pero en los años ‘60 esta mirada se articuló con un análisis de los procesos de movilidad de las clases medias como también con su vinculación con los procesos de democratización de la vida política en el continente. En los años ‘90, junto a una historia política renovada, fue el impacto y la contribución a la dinámica vida intelectual argentina y latinoamericana la que se situó en el eje de las controversias. Pero ha sido probablemente en la historia de las instituciones universitarias y en su papel en la construcción de las élites políticas y profesionales donde pueden observarse las principales limitaciones de la historiografía sobre el tema. Recuperar una perspectiva que sitúe a la Universidad, a sus funciones y modos de funcionamiento en el centro de la escena es, consideramos, fundamental. El análisis de la dinámica universitaria permite colocar a la disputa por los títulos y el control de las profesiones en un punto fundamental del análisis. Posibilita también pensar la divergencia entre las ideas más amplias de los reformistas en torno a la política nacional y los cambios que aspiraban a introducir en las casas de altos estudios con los reclamos que, finalmente, primaron entre los representantes estudiantiles y que,

en gran medida, se encontraron limitados por reivindicaciones claramente corporativas. Nos ayuda también a explicar, en definitiva, la persistencia de la vieja Universidad profesionalista hasta entrado el siglo XX.

Bibliografía

Agüero, A. C. (2017a). *Local/Nacional. Una historia cultural de Córdoba en el contacto con Buenos Aires*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Agüero, A. C. (2017b). Del tiempo y la ciudad. Córdoba, 1918 y la Reforma Universitaria. En Albornoz, M. y Crespo, M. (comps), *La Universidad Reformada: hacia el centenario de la Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Eudeba/OEI, pp. 71-104.

Agulla, J. C. (1968). *Eclipse de una aristocracia*. Buenos Aires: Libera.

Becher, E. (1938) [1906]. La oligarquía universitaria. En Becher, E., *Diálogo de las sombras y otras páginas*. Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, pp 167-172.

Bergel, M. y Martínez Mazzola, R. (2010). América Latina como práctica. Modos de sociabilidad intelectual de los reformistas universitarios(1918-1930). En Altamirano, C. (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, Tomo II. Buenos Aires: Katz editores, pp. 119-145.

Bermann, G. (1946). *Juventud de América*. México: Cuadernos Americanos.

Biagini, H. (2000). *La reforma universitaria. Antecedentes y consecuentes*. Buenos Aires: Leviatán.

Bustelo, N. (2015). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperada de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1307/te.1307.pdf>. Consultada el 23/2/2017.

Caldelari, M. y Funes, P. (1996). La Reforma Universitaria(1918-1930). En *Taller*, vol. 1, núm. 2, pp 87-99.

Carreño, L. (2017). Pobrecitos jovencitos sin sexo y sin seso. Formas y modelos de vida estudiantil bajo la crítica de los reformistas de izquierda en la Universidad de Buenos Aires (1917-1921). En *Izquierdas*, núm. 32, pp. 79-106.

Carreño, L. (2018). Los caminos de la Reforma Universitaria. Sociabilidad y vida estudiantil en los centros de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (1900-1918). En *Quinto Sol*, vol. 22, núm. 1, pp 1-22.

Cattáneo, L. y Rodríguez, F. (2000). Ariel exasperado: avatares de la Reforma Universitaria en la década del veinte". En *Prismas*, núm. 4, pp 47-58.

Ciria, A. y Sanguinetti, H. (1968). *Los Reformistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez Editor.

Cúneo, D. (1978) (Compilación, notas y cronología). *La Reforma Universitaria*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Del Mazo, G. (1946). *Estudiantes y Gobierno Universitario*. Buenos Aires: Librería y Editorial El Ateneo.

Del Mazo, G. (1955). *Reforma Universitaria y cultura nacional*. Buenos Aires: Raigal.

Frederic, S., Graciano, O. y Soprano, G. (2010). *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario: Prohistoria.

García, S. (2000). Embajadores intelectuales. El apoyo del Estado a los Congresos de Estudiantes Americanos a principios del siglo XX. En *Estudios Sociales*, núm. 19, pp 65-84.

García, S. (2010). *Enseñanza científica y cultura académica. La Universidad de La Plata y las Ciencias Naturales (1900-1930)*. Rosario: Prohistoria.

Gaviola, E. (1931). *Reforma de la Universidad Argentina y Breviario del Reformista*. Buenos Aires: Talleres Gráficos L. J. Rosso.

González, J. V. (1922). *La Revolución Universitaria*. Buenos Aires: Cooperativa Editorial Nosotros.

González, J. V. (1927). *La Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Sagitario.

González, J. V. (1945). *La Universidad. Teoría y Acción de la Reforma*. Buenos Aires: Claridad.

González González, E. (con la colaboración de Rodríguez Gutiérrez, V.) (2017). *El Poder las Letras*. México: IISUE-UNAM.

González Leandri, R. (1999). *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires. 1852-1886*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos.

González Leandri, R. (2012). Itinerarios de la profesión médica y sus saberes de Estado, Buenos Aires, 1850-1910. En Plotkin, M. y Zimmermann, E., *Los Saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 125-152.

Graciano, O. (2008). *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina (1918-1955)*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Graciarena, J. (1971). Clases medias y movimiento estudiantil: el reformismo argentino, 1918-1966. En *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIII, núm. 1, pp. 61-101.

Grisendi, E. (2015). *Contra nuestro feudalismo: Intelectuales y política en la expansión del georgismo en Argentina (Córdoba, 1914-1924)*. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/68743>.

Moyano, J. (2010). El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia. En Tcach, C. (coord), *Córdoba Bicentenario. Claves de su Historia Contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, pp. 107-155.

Pita González, A. (2009). *La Unión Latinoamericana y el Boletín Renovación. Redes Intelectuales y Revistas Culturales en la década de 1920*. México: Colegio de México y Universidad de Colima.

Plotkin, M. y Zimmermann, E. (2012), *Los Saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.

Portantiero, J. C. (1978). *Estudiantes y Política en América Latina. 1918-1938: el Proceso de la Reforma Universitaria*. México: Siglo XXI.

Requena, P. (2009). La Reforma Universitaria en dos tiempos. Deodoro Roca, la noción de generación y los imaginarios reformistas(1918-1936). En *Cuadernos de Historia*, núm. 11, Córdoba, pp. 109-130.

Roca, D. (2008,). *Obra reunida. I Cuestiones Universitarias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Rock, D. (1977). *El radicalismo argentino*. Buenos Aires: Amorrortu.

Rodó, J. E. (1978) [1900]. *Ariel. Motivos de Proteo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Rodríguez, F. (2004). Inicial (1923-1927). El frente estético ideológico de la nueva generación. En *Inicial. Revista de la Nueva Generación (1923-1927)*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Rojas, R. (1909). *La Restauración Nacionalista*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Schenone, G. (2009). La Protesta Universitaria de Córdoba en 1924. Su filiación con la Reforma de 1918. En *Cuadernos de Historia*, núm. 11, pp 163-186.

Serrano, S. (1994). *Universidad y Nación*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Tcach, C. (2008). De la monotonía de los claustros a la polifonía de las ideas. Introducción a la Gaceta Universitaria. En *La Gaceta Universitaria 1989-1919, Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales*. Buenos Aires: Eudeba, pp 43-58.

Tedesco, J. C. (1983). La Universidad en conflicto. En Romero, J. L. y Romero, L. A., *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Buenos Aires: Abril.

Vallejo, G. (2001). El culto de lo bello. La Universidad Humanista en la década del '20. En Biagini, H. (Comp.), *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil desde sus orígenes hasta 1930*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 113-152.

Vidal, G. (2005). La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical. En *Cuadernos de Historia*, núm. 7, pp 187-212.

Walter, R. (1968). *Student Politics in Argentina*. New York-London: Basic Book.

La Reforma Universitaria en vísperas de su centenario: notas sobre su historiografía

Resumen

El propósito de esta nota consiste en llevar a cabo un primer balance del estado de la investigación en torno al movimiento reformista de 1918 en un período que va desde las primeras interpretaciones contemporáneas al acontecimiento hasta las nuevas aproximaciones desarrolladas en particular desde los años 90. El texto incluye una serie de observaciones en torno al limitado espacio que estas producciones han otorgado sobre todo a la dimensión específicamente universitaria de la Reforma.

Palabras clave: Universidad – Reforma – Historiografía

The University Reform on the Eve of its Centenary: A Historiographical Approach

Abstract

The purpose of this paper is to undertake an initial assessment of the state of research around the reformist movement of 1918 in a period that goes from the first contemporary interpretations of the event to the new approaches developed in particular since the 90s. The text includes a series of observations about the limited space that these approaches have given to the scholar facet in opposition to the wide attention given to the political facet.

Key words: University – Reform – Historiography